



2010: ¡NOS BAJAN EL SUELDO Y NOS SUBEN EDAD JUBILACIÓN!

El año 2010 comienza de forma muy preocupante en materia económica. Los empleados públicos, hemos comenzado con una pérdida inicial de retribuciones del -0,5%, cuestión esta que comentamos en un comunicado anterior.

A esto debemos añadir, que cuando hemos recibido nuestras nominas **vemos como nuestros sueldos se reducen por la subida de los tipos de IRPF**, produciendo bajadas, he dicho bien BAJADAS, DISMINUCIONES o como se quieran llamar, en nuestras retribuciones en torno a los 30€/mes, llegando en algunos casos a superar los 50€.

Esta situación viene provocada por el aumento entre el 1 y el 3 % de los tipos de interés y por la eliminación de la supresión de la deducción de los 400€, aprobada por el Gobierno.

LA USO viene denunciando desde hace mucho tiempo la demagogia de este Gobierno, con la complicidad de algunos sindicatos, que hacen de figurantes en las fotos y los cohetes mediáticos, que visten a nuestros gobernantes como adalides en la defensa de los derechos de los empleados públicos, pero que al final la realidad es que no había ningún interés en esa defensa.

Tampoco vemos ninguna postura congruente en la oposición, que sin ningún rubor anuncia que ellos hubiesen congelado las retribuciones a los empleados públicos, como único sistema de recuperación económica (?). Pero ni Gobierno, ni oposición son capaces de resolver la grave situación económica que hay en algunas Administraciones Públicas en las que gobiernan ambos, y que afectan a miles de trabajadores y sus familias. Como por ejemplo, la Administración Local, donde “florecen” quiebras e impagos a los trabajadores. **¡Si no resuelven lo más cercano, como quieren resolver la economía de todo un país!**

Y ahora, como colofón a todos estos desatinos nos salen con una nueva medida económica: “La Jubilación a los 67 años”. Todavía recordamos un acuerdo firmado con algunos sindicatos (los de siempre), en los que anunciaban medidas para la jubilación anticipada (?), que ahora debemos pensar se habrá quedado en un cajón o más bien, en la papelera de los acuerdos presentados de cara a la galería (uno más), pero que no había ninguna intención de llevarlos a cabo.

Los empleados públicos no nos merecemos este atajo de políticos inútiles, que lo único que demuestran es su incompetencia en la gestión y que su único interés es seguir manteniendo su estatus de poder.

¡NO a la jubilación a los 67!

¡NO a más pérdida salarial!